

23 1% PRES.O.MENOR \$ 24 ANTICIPO \$ 25 TOTAL DERECHOS:

\$

121.329.-

## MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCION FINAL SIMULTANEA ACOGIDO PTO.7 del ART 5.1.4 OGUC

	Nº DE PERMISO	FECHA
1	225/2015	12-11-2015
	Nº DE SOLICITUD	FECHA
2	186/2015	4 - 11- 2015

SE CONCEDE PERMISO PARA EDIFICAR		EXPEDIENTE Nº
3 REGULARIZACION AMPLIACION VIVIENDA DAÑADA POR UNA	CATASTROFE	186/2015
DIRECCION DE LA PROPIEDAD	URBANO O	RURAL O
CALLE O CAMINO	INUMERO	ROL DE AVALUO
4 PASAJE MERCEDES	4171	3409-9
SITIO MANZANA		
5 NUMERO	ANO	000
6 68.253 105.891	2009	C.B.R. de:
00.255 105.091	2003	SANTIAGO
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO o RAZON SOCIAL APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7 BLANCA JEANNETTE VERDUGO LARA Y OTRO	OS	10.638.723-0
REPRESENTANTE LEGAL		
8		
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 VIVIENDA	160,00 M2	
	NUMERO DE PISOS SOBRE	
10 VIVIENDA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUP. SOBRE NIVEL TERRENC	2
11 137,85 M2	110,16 M2	NO
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
DFL N° 2 y PUNTO 7, ART. 5.1.4 OGUC	SI O NO	0
PISOS SUPERFICIE UNIDADES		
CANT.	PRESUPUE	ESTO
	DESTINO CLASIF. V	ALOR / m2 SUBTOTAL VALOR
13		
14 PISO 1 61,86 M2	<del></del>	118.104 \$ 5.458.767
1 PISO 2 27,69 M2	VIVIENDA E-4 \$	84.974 \$ 2.352.080
16 PISO 3	VIVIENDA AAc \$	17.759 \$ 277.751
17 PISO 4		
18 PISO 5		
19 OBRAS EXTERIORES		
20 <b>89,55 M2</b>		\$ 8.088.598
RESUMEN SUPERFICIES:	VIGENCIA DEL F	PERMISO
INGRESOS Nº 364741 POR \$ 121.329 DEL 11-11-2015	Concedido el: 12	2-11-2015
SUP PRIMITIVA 48.30 M2		RMISO MUNICIPAL Y
SUP PERMISO ANTERIOR 0		FINAL SIMULTANEA
SUP PRESENTE PERMISO 89,55 M2	m2	
TOTAL SUPERFICIE 137,85 M2	m2	
NOTA: SE ACOGE AL PTO. 7 ART. 5.1.4 DE LA OGUC	CONSTRUCCIONES DAI	ÑADAS POR CATASTROFE
PAGO DERECHOS:		
21 PRESUPUESTO \$ 8.088.598		
		/
22 1,5 % DERECHOS \$ 121.329		

RENE ALFARO SILVA ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS



PROFESIONALES PESPONSARIES

## DIRECCION DE OBRAS

Nº DE PERMISO	FECHA
225/2015	12-11-2015
Nº DE SOLICITUD	FECHA
186/2015	4 - 11- 2015

PROYECTISTA : ARQUITECTO	CALCULISTA: ARQUITECTO	
CARLOS VALENZUELA RIVERO		
SUPERVISOR	CONSTRUCTOR	
CARLOS VALENZUELA RIVERO	CARLOS VALENZUELA RIVERO	

## NOTAS AL PERMISO:

- La construcción deberá ejecutarse de a acuerdo a toda Norma existente, entre otras a lo indicado: Plan Regulador Comunal de Conchalí, año 2013; Plan Regulador Metropolitano de Santiago, 1994; Ley General de Urbanismo y Construcciones (D.F.L.Nº 458, de 1975); Ordenanza G.U.y C.(D.S.Nº 47 de 1992); Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria (19.537); D.S. N° 46, de 1998 MINVU, Reglamento sobre la Ley N° 19.537; Ley del Medioambiente (19.300); D.S. N° 267 de 1980, MINVU, Aprueba reglamento de Instalaciones Domicilarias de Agua Potable y Alcantarillado; D.S.N° 70 de 1981, Aprueba Manual de Obras Técnicas para la Realización de las Instalaciones de Agua Potable y Alcantarilldo; D.S. Nº 222, de 1995, de Economia, Fomento y Recostrucción, aprueba reglamento de Instalaciones Interiores de Gas; Normas eléctricas y a todas las Normas que a la fecha se encuentren vigentes y a sus modificaciones.
- 2.- Este permiso deberá quedar en la Obra, para ser exhibido a los inspectores de esta Dirección cada vez que sea necesario.
- 3.- Todo cambio que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por esta Dirección de Obras. 4.- Hay carta V°B° vecinos, Costados NO
- 5.- Calidad de Construcción C-4, E-4 y Aac
- 6.- Los fabricantes, proyectistas y constructores serán responsables respectivamente de la calidad de los materiales, de los errores de diseño y de los vicios de construcción en las obras en que hubieren intervenido y de los perjuicios que con ello causaren a terceros. Art. 18. Ley General
- 7.- Las dimensiones del terreno, son de exclusiva responsabilidad del propietario y del arquitecto.
- 8.- Se acoge al art. 5.1.4 punto 7 de la OGU y C, respecto a regularización de edificaciones existentes en zona de catastrofe
- 9.- Permiso Municipal y Recepción Final simultanea, presenta todos los antecedentes señalados en dicho artículo 5.1.4 Nº 7
- 10.- Presenta un CD en PDF con tercera copia planos de acuerdo a instrucciones del S.I.I. para ser enviado a ese servicio

CRISTIAN GAETE AHUMADA CONSTRUCTOR CIVIL **REVISOR**